

IES CERRO DE LOS INFANTES (PINOS PUENTE)	RESUMEN INFORMATIVO DE PROGRAMACIÓN			
	CICLO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	DEPARTAMENTO:	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		GRUPO: 1°
	MOD. PROF.:	TÉCNICA CONTABLE		
Este documento es un extracto de carácter meramente informativo de la Programación Didáctica del módulo profesional correspondiente, para el curso lectivo 2020/2021, disponible para consulta el departamento para quienes lo soliciten.				

OBJETIVOS GENERALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- b) Analizar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, reconociendo su estructura, elementos y características para elaborarlos.
- f) Analizar y elegir los sistemas y técnicas de preservación de comunicaciones y documentos adecuados a cada caso, aplicándolas de forma manual e informática para clasificarlos, registrarlos y archivarlos.
- g) Interpretar la normativa y metodología contable, analizando la problemática contable que puede darse en una empresa, así como la documentación asociada para su registro.
- h) Introducir asientos contables manualmente y en aplicaciones informáticas específicas, siguiendo la normativa en vigor para registrar contablemente la documentación.
- p) Reconocer las principales aplicaciones informáticas de gestión para su uso asiduo en el desempeño de la actividad administrativa.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales que se relacionan a continuación:

- a) Tramitar documentos o comunicaciones internas o externas en los circuitos de información de la empresa.
- c) Clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos según las técnicas apropiadas y los parámetros establecidos en la empresa
- d) Registrar contablemente la documentación soporte correspondiente a la operativa de la empresa en condiciones de seguridad y calidad.
- r) Participar en el trabajo en equipo respetando la jerarquía definida en la organización del título.

CONTENIDOS

- Bloque 1: Elementos patrimoniales de las organizaciones económicas.
- Bloque 2: La metodología contable.
- Bloque 3: El Plan General de Contabilidad de Pymes.
- Bloque 4: Contabilización de los hechos económicos básicos de la empresa.
- Bloque 5: Operaciones de contabilización mediante aplicaciones informáticas específicas.

UNIDADES DE TRABAJO		RA
1ª EVAL	UT1. La empresa: representación y medida del patrimonio empresarial	RA1, RA6
	UT2. La metodología contable	RA2, RA6
	UT3. Los libros contables y el PGC de PYMES	RA3, RA4, RA6
2ª EVAL	UT4. Registro contable de las compras y las ventas	RA3, RA4, RA6
	UT5. Otros ingresos y gastos en la actividad empresarial	RA2, RA3, RA4, RA6
	UT6. El ciclo contable	RA2, RA4, RA6
3ª EVAL	UT7. El inmovilizado material	RA4, RA6
	UT8. Operaciones de fin de ejercicio. Las cuentas anuales	RA2, RA4, RA6
	UT9. Contabilización mediante aplicaciones informáticas	RA5, RA6

EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		%
RA1	Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.	11.46
RA2	Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.	18.63
RA3	Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad de Pymes (PGC-PYMES) interpretando su estructura.	15.76
RA4	Clasifica contablemente hechos económicos básicos, aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes.	37.25
RA5	Realiza operaciones de contabilización mediante el uso de aplicaciones informáticas específicas valorando la eficiencia de estas en la gestión del plan de cuentas.	12.9
RA6	Implantar en el aula actuaciones y ambientes similares al de la empresa	4

CONTEXTOS O TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
---	-----------------------------------

IES CERRO DE LOS INFANTES (PINOS PUENTE)	RESUMEN INFORMATIVO DE PROGRAMACIÓN			
	CICLO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	DEPARTAMENTO:	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		GRUPO:
	MOD. PROF.:	TÉCNICA CONTABLE		
Este documento es un extracto de carácter meramente informativo de la Programación Didáctica del módulo profesional correspondiente, para el curso lectivo 2020/2021, disponible para consulta el departamento para quienes lo soliciten.				

Observación directa en el aula Pruebas objetivas teóricas Pruebas objetivas prácticas Exposiciones orales	Diario de clase Rúbricas de evaluación Rúbricas de autoevaluación Listas de control
--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación** del módulo se realizará **en base a los criterios de evaluación asociados** a cada uno de los resultados de aprendizaje desarrollados y evaluados en cada una de las unidades de trabajo. El peso de todos los criterios de evaluación correspondientes a un resultado de aprendizaje sumará el total del valor de dicho resultado de aprendizaje.

Las actividades o contextos de evaluación serán calificados de **0 a 10** y luego **se ponderarán en base al peso de los criterios de evaluación asociados** a dicha actividad o contexto de evaluación. Para superar un resultado de aprendizaje es necesario obtener una calificación **media de 5** en los criterios de evaluación que lo componen y una calificación **mínima de 4**. De no ser así no se considerará conseguido el resultado de aprendizaje.

Trimestralmente se realizará una calificación en base a las calificaciones obtenidas únicamente en los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje trabajados hasta el momento. Para ello se calculará el valor relativo sobre el total de criterios. Dicha nota será, en todo caso, establecida entre **1 y 10 puntos**, considerándose aprobado a partir de 5 puntos.

La calificación final del módulo será la suma de las cifras obtenidas en cada criterio de evaluación en base a la ponderación y el valor parcial asignado a cada uno. Dicha nota será, en todo caso, establecida entre **1 y 10 puntos**, considerándose **aprobado a partir de 5 puntos**.

La evaluación se realizará de forma **continua**. Para ello es necesario una **asistencia regular** y la **participación en las actividades** formativas programadas.

La evaluación criterial se va a llevar a cabo a través de los siguientes criterios de calificación por unidad:

- Las notas obtenidas a lo largo del trimestre en el instrumento de evaluación de pruebas específicas, tanto orales como escritas, supondrá un 70 % de la nota final.
- Las notas obtenidas a lo largo del trimestre en el instrumento de evaluación de trabajo diario supondrán un 10 % de la nota final.
- Las notas obtenidas a lo largo del trimestre en el instrumento de evaluación actitud y asistencia hacia el trabajo diario de clase, supondrá un 10 % de la nota final.
- Las notas obtenidas a lo largo del trimestre en el instrumento de evaluación de tareas de presentación obligatoria, supondrá un 10 % de la nota final.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

El alumnado que no consiga una calificación final positiva, 5 o más, tendrá que continuar en periodo de recuperación (1-24 de junio) para lo cual se le diseñará un plan individualizado de atención a pendientes. En dicho plan se recogerán diferentes mecanismos para que éste alcance los criterios de evaluación y, por consiguiente, los resultados de aprendizaje no alcanzados.